

QUILMES, 17 MAR 2008

VISTO el Expediente N° 827-0143/08, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la renuncia presentada por la agente Amalia Schvindt, al cargo de Asistente Especializado, con una Categoría 5, Grado Salarial 15.

Que la citada presenta su renuncia con motivo de su decisión de acogerse al beneficio jubilatorio, según consta a fs. 4.

Que la Dirección de Sumarios, dependiente de la Secretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

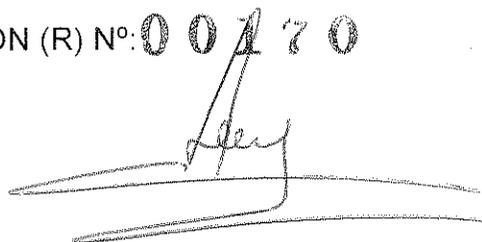
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de la agente Amalia Schvindt, LC N° 5.480.009, al cargo de Asistente Especializado, Categoría 5, Grado 15, Agrupamiento Administrativo de la Universidad Nacional de Quilmes, a partir del 1° de marzo de 2008.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 00170



Carmen L. Chiaradonna
Contadora Pública Nacional
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES